



**Universitat de les
Illes Balears**

Título: Tercer Sector y salud mental: un instrumento de apoyo a las familias

NOMBRE AUTOR: María del Mar Simonet Ramón

DNI AUTOR: 43186269C

NOMNRE TUTOR: Fernanda Caro

Memoria del Trabajo de Fin de Grado

Estudios de Grado de Trabajo Social

Palabras clave: Sociedad del bienestar, identidades comunitarias, sector no lucrativo, tercer sector social, intervención social.

de la

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Curs Académico 2014-2015

En caso de no autorizar el acceso público al TFG, marcad esta casilla:

X

Tercer Sector y salud mental: apoyo a las familias

Resumen

La investigación llevada a cabo mediante el análisis de documentos, fuentes secundarias y la realización de tres entrevistas semiestructuradas, procura ofrecer al lector información sobre una cuestión poco planteada en nuestra sociedad: la importancia del Tercer Sector en materia de salud mental. Así pues, y más concretamente, el presente trabajo pretende dar a conocer la importancia de la intervención social con personas que padecen trastorno mental grave, dejando en un segundo plano la intervención clínica.

Además, se hace referencia a la red de entidades del Tercer Sector en materia de salud mental en Baleares. También se analiza la situación actual del Tercer Sector, así como el papel que juega en la configuración de la Sociedad de Bienestar

Palabras clave: sociedad del bienestar, identidades comunitarias, sector no lucrativo, tercer sector social, intervención social.

Third Sector and mental health: a resource to family support

Abstract

The research accomplished through an analysis of documents, secondary sources and three semistructured interviews, aims to provide the reader with on an issue that has not been considered in our society: the importance of the third sector on mental health. So, specifically, this study hopes to highlight the importance of social work with people who is suffering from several mental disorder, leaving in the background the clinical intervention.

Also, the study refer to the network of Third Sector organizations in mental health area in Balearic Islands. The current situation in the Third Sector is also discussed, and the role it plays in the Welfare Society.

Keywords: welfare state, community identities, nonprofit sector, third sector, social intervention.

Índice

Estado de la cuestión	Pág. 4
Introducción a los sectores de provisión del bienestar ¿Qué es el tercer sector?	Pág. 4
Tercer sector en la actualidad	Pág. 5
Normativa reguladora del Tercer Sector y Salud Mental	Pág. 8
Entidades del Tercer Sector en Baleares	Pág. 9
Hipótesis y preguntas de investigación	Pág.12
Metodología	Pág.13
Marco teórico	Pág.14
Tercer Sector e intervención social	Pág.14
Resultados	Pág.16
Conclusiones	Pág.18
Bibliografía y fuentes documentales	Pág.19

Estado de la cuestión

Introducción a los sectores de provisión del bienestar ... ¿Qué es el tercer sector?

En toda sociedad existen diferentes tipos de respuesta a las necesidades sociales. Los diferentes modelos de políticas sociales resultantes de la configuración de los Estados de Bienestar han potenciado unas u otras respuestas ante las necesidades sociales. En ese sentido, Adelantado, Noguera y Rambla (2000), analizan la forma a partir de la cual las políticas sociales dan cobertura o atienden las diferentes situaciones de desigualdad que se producen en la sociedad capitalista. Es a partir de aquí que se describen los *cuatro sectores de provisión del bienestar*: el Sector Mercantil, que se refiere a la provisión que realizan las empresas privadas en los diferentes ámbitos; Sector Estatal, el cual subministra los bienes, servicios y transferencias realizadas por el Estado, comprendido por el conjunto de administraciones públicas; Sector Informal, haciendo referencia a los recursos de bienestar que provienen de redes primarias como son la familia, vecinos, etc.; Sector Voluntario o Tercer Sector de Acción Social (TSAS), es un sector altruista, no lucrativo, con un mayor grado de organización que el sector informal. Hace referencia a los recursos de bienestar que suministran las ONG.

Con todo ello, podemos decir que, una de las características más significativas del Estado de Bienestar Español es el denominado “Social Mix”, resultado de las relaciones mixtas entre Estado, Mercado y Tercer Sector. Con todo ello se ha ido dando un proceso de desestatalización. Los problemas (y falta de voluntad) por parte de los poderes públicos para asumir de manera directa la provisión de servicios sociales, ha incidido de manera significativa al crecimiento de la iniciativa privada y benéfico-religiosa en España. En general, tal y como apuntan Cabra de Luna y Lorenzo (2005), las organizaciones que conforman el Tercer Sector se definen por exclusión, es decir, por su no pertenencia ni al Estado ni al Sector Mercantil: no son públicas ni tienen fines lucrativos. Así pues, el Tercer Sector “crearía un equilibrio entre el sector público y el mercado. De este modo, haciendo gestión privada con fines de interés general, dibuja rutas complementarias a la economía de mercado y a la acción del Estado” (Cabra de Luna y Lorenzo, 2005).

Una de la *caracterización del Tercer Sector* ampliamente aceptada es la que proponen Salamon y Anheier (1992), ya que describen una serie de elementos estructurales y de carácter operativo, de manera que considera el Tercer Sector a aquella entidad que cumpla las siguientes características: por un lado, es una organización formal, es decir, con una forma jurídica específica, que explicita unos objetivos generales y cuenta con una serie de recursos para lograrlos; por otro lado, es privada, lo cual implica que no estén jurídicamente integradas en la Administración Pública. Así pues, quedan excluidos aquellos organismos autónomos de las instituciones públicas y

aquellas cuyos presupuestos están incluidos en los presupuestos públicos. Otra característica de las entidades del Tercer Sector es ser sin ánimo de lucro, es decir, dichas entidades pueden generar beneficios pero éstos no pueden ser repartidos entre sus asociadas, directivos o personal. Esta es la gran diferencia con el sector mercantil. Otra característica es que esté dotada de autogobierno, es decir, que disponga de sus propios órganos de gobierno. Por último, deben ser altruistas, lo cual implica tener un determinado grado de participación voluntaria, siendo su existencia de interés general.

Tercer sector en la actualidad

El VI Foro del Tercer Sector (2006)¹ hace una reflexión sobre cómo ha repercutido la crisis en el ámbito del Tercer Sector.

La combinación de crisis económica en plena etapa de crecimiento del sector es la característica más relevante de la especificidad de la situación actual para el Tercer Sector. Tres aspectos merecen la atención: el proceso de adaptación a la expansión de la prestación de servicios del Estado de bienestar, la competencia y relación del Tercer Sector con el sector mercantil y la Administración Pública y la relación entre la defensa de los intereses de los colectivos sociales y la organización de la prestación de servicios en muchas entidades sociales.

Antes de la crisis y sin conexión con ella, el Tercer Sector se hallaba en plena reestructuración para adaptarse a las nuevas condiciones de desarrollo de los servicios sociales y del Estado de bienestar. Muchas entidades se han profesionalizado asumiendo importantes paquetes de gestión de equipamientos y programas sociales, han realizado inversiones cuantiosas, ampliado sus plantillas de personal contratado laboralmente, implantado mecanismos de calidad y mejorado la transparencia de la toma de decisiones. Es decir, se han convertido en organizaciones empresariales sociales, algunas de ellas adoptando formas organizativas de gran complejidad e innovación.

Por otra parte, el desarrollo de los servicios sociales también ha atraído a un sector privado mercantil que ha encontrado condiciones de rentabilidad. Estas iniciativas empresariales sin experiencia en el sector social, pero con capacidades de imagen, solvencia y gestión más importantes que las entidades del Tercer Sector, están consiguiendo una penetración en algunos subsectores sociales que desplazan a las entidades sociales que habían sido las pioneras en la prestación de los servicios en unas condiciones de contratación con la administraciones públicas totalmente precarias. El sector de la atención a las personas mayores es quizás en el que esta transformación se está produciendo con mayor profundidad, pero también se observa la penetración de la inversión privada en otros sectores en los que tradicionalmente se pensaba que estaban

¹ www.luisvivesces.org

reservados a la iniciativa social, como puede ser el de la infancia, la discapacidad o la inclusión social. Esa situación es vivida por el Tercer Sector con una gran ambigüedad, por una parte se considera una amenaza la penetración del sector mercantil en áreas típicas de la Acción Social, y por otra se intuye que pueden tejerse alianzas y colaboraciones que puedan ser de mutuo interés.

Por su lado, las administraciones públicas amplían los controles y la subordinación de todo el sector social que mina la autonomía del sector. Las entidades cuyos ingresos mayoritarios procedan de las administraciones públicas pasan a integrarse en el conjunto de mecanismos de control presupuestario de las administraciones públicas, lo que atenta directamente contra la libertad y autonomía que había gozado el sector y que han sido la manifestación más clara de la iniciativa de la sociedad civil.

Así pues, el Tercer Sector se halla en unos momentos delicados entre un sector público que no acaba de aclarar el modelo que pretende de relación con el sector social y un sector mercantil muy activo para conseguir la mayor cuota posible de servicios de las administraciones públicas.

La crisis entra pues en este escenario de transformación del sector en su faceta de proveedor de servicios, pero también debe contemplarse el momento que vive el sector en su otra faceta asociativa de defensa y promoción de intereses de las necesidades sociales.

El debate sobre cómo compaginar las actividades asociativas y de representación de intereses con la gestión de la prestación de servicios está abierto en el sector. La búsqueda de nuevos equilibrios y nuevas formas de relación entre ambas funciones es necesaria.

Ante la situación de crisis que vive actualmente el país, las entidades del tercer sector deberán ser capaces de desarrollar estrategias para hacer frente al doble reto que se les plantea: por una parte, afrontar el impacto que pueda tener la crisis en el funcionamiento de las organizaciones no lucrativas y, por otra, dar respuesta a las necesidades sociales emergentes.

Según el Observatorio del Tercer Sector², la crisis configura un nuevo escenario, complejo e incierto, que principalmente se caracteriza por:

Por un lado, el incremento de las necesidades sociales. Como en cualquier situación de crisis, los colectivos más vulnerables son aquellos que sufren más sus consecuencias. Así, se constata un incremento de personas en riesgo de exclusión social

² www.observatoritercersector.org

que requieren los servicios de buena parte de las entidades que trabajan en el ámbito de la acción social. Las organizaciones del tercer sector, pues, deben ser capaces de dar respuesta a las necesidades emergentes con igual o menor número de recursos. Esta situación preocupa especialmente a las entidades que prestan servicios, ya que los presupuestos afectan directamente a la rentabilidad, el alcance y la calidad de los servicios de atención a las personas.

Por otro lado, la tendencia a la reducción de los ingresos públicos y privados, es una de las principales situaciones, que el tercer sector debe afrontar, es la tendencia que se constata a la disminución de fondos, tanto públicos como privados. Por una parte, desde la administración pública se está generando un discurso de “recorte” ante el contexto de crisis. De forma paralela, desde las administraciones se están impulsando políticas específicas de apoyo al tercer sector que habrá que ver cómo se traducen en la aplicación en los presupuestos públicos. Por otra parte, se detecta también una reducción de los ingresos provenientes de donantes privados y empresas que, de la misma manera, aplican un principio de prudencia en sus aportaciones.

Además, ello interfiere en las dificultades de planificación a largo plazo, es decir, el tercer sector se ha caracterizado por funcionar a partir de una planificación a corto plazo, centrada en el día a día de las entidades. Si bien esta forma de funcionar ha dificultado la reflexión sobre las estrategias de futuro, el contexto actual obliga a hacer una revisión de la estrategia organizativa. Ahora más que nunca es necesario agudizar la visión de futuro, decidir hacia dónde se quiere ir y emprender acciones para hacer frente al nuevo escenario.

También se dan cambios en las prioridades de todos los agentes, ya que la necesidad de una gestión eficiente de los recursos hace que cambien las prioridades de acción de todos los agentes sociales relacionados con el tercer sector. Hay que velar para que estos cambios no condicionen los proyectos desarrollados por las organizaciones no lucrativas. Por ejemplo, ante este incremento de personas necesitadas se prevé que, desde los financiadores públicos y privados, se prioricen las líneas de apoyo a la atención directa a los colectivos más vulnerables en detrimento de los proyectos de carácter preventivo, formativo o de investigación. Las entidades del tercer sector destacan la importancia de no dejarse llevar por las prioridades de los financiadores a la hora de actuar y, por lo tanto, apelan a la necesaria coherencia con la misión de cada organización.

Otro aspecto es la incertidumbre ante la evolución del voluntariado. El compromiso social es el motor de las organizaciones no lucrativas y, desde el tercer sector. Mientras algunos mantienen que la situación de crisis puede incrementar las actitudes solidarias y de cooperación, otros ponen de relieve la posibilidad de que las dificultades personales lleven a disponer de menos tiempo para implicarse y dedicarse a una actividad voluntaria. Hay un elemento sobre el cual hay consenso: la capacidad de

movilización social de las entidades será clave para hacer frente a los nuevos retos que plantea la crisis.

Normativa reguladora del Tercer Sector y Salud Mental

Por un lado, en cuanto al marco normativo y legislación referente a personas con discapacidad y, en concreto con **salud mental** podemos destacar tanto a nivel estatal como a nivel autonómico: en referencia a la Constitución Española en sus artículos 13, 43, 47, 49, 54 y 68, en los cuales se consagra, entre otros, el derecho a la igualdad de oportunidades, la obligación estatal de adoptar una política de previsión, rehabilitación e integración social así como derecho al acceso al mundo laboral, la formación y educación; Ley 14/1986 de Abril General de Sanidad, explicita en su artículo 20 que se llevarán a cabo los servicios de rehabilitación y reinserción social necesarios para una adecuada atención integral de los problemas del enfermo mental. Esta misma ley en su artículo 6.5. reafirma lo expuesto en el artículo 49 de la Constitución; Ley 53/2003, de 10 de Diciembre, sobre el empleo público de personas con discapacidad; RD 2273/1985, el cual aprueba el Reglamento de los Centros Especiales de Empleo; RD 2274/1985 el cual regula los Centros Ocupacionales para personas con discapacidad; Ley 39/2006, de promoción de la autonomía y Atención a Personas en situación de Dependencia; Ley 4/2009 de Servicios Sociales de las Islas Baleares; Plan estratégico 2011-2014 de la Consellería de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración del Gobierno de las Islas Baleares³; Real Decreto Legislativo 1/2013, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Sustituye a: la Ley 13/1982 de Integración Social de los Minusválidos (LISMI); la Ley 51/2003, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y la Ley 49/2007, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Por otro lado, marco normativo referido al **Tercer Sector**, podemos destacar, entre otras: Ley 27/1999 de Cooperativas Estatal y la ley 1/2003 de cooperativas de las Islas Baleares; Ley 1/2002 reguladora del Derecho de Asociación; Ley 50/2002 de Fundaciones; Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Ánimo de Lucro y de los Incentivos Fiscales al Patrocinio; 23 de enero de 2015, aprobación del anteproyecto de la Ley de Voluntariado y Tercer Sector.

³ Actualmente Consellería de Familia y Servicios Sociales

Entidades del Tercer Sector en Baleares

El Tercer Sector Social de las Islas Baleares⁴ hace una breve referencia a los objetivos del Tercer Sector de las Islas Baleares, así como definir las redes y federaciones que lo componen.

La misión del Tercer Sector Social Islas Baleares es aglutinar, con el consenso más amplio posible, las redes del tercer sector social de las Islas Baleares para mejorar el bienestar de las personas con necesidades sociales no cubiertas. Y por eso es fundamental consolidar las redes y las entidades que representan y conseguir el reconocimiento de los sectores económicos, de las administraciones públicas y de la sociedad balear. En este sentido cabe destacar que, anualmente, el Tercer Sector Social Islas Baleares atiende a 60 mil personas y ocupa a 1.500 trabajadores.

El Tercer Sector Social aglutina a entidades de iniciativa privada, sin ánimo de lucro y que tienen como objetivo la promoción de colectivos de personas con riesgo de exclusión social o con necesidades específicas. Así pueden ser asociaciones, federaciones, cooperativas de iniciativa social, centros especiales de trabajo, congregaciones religiosas, empresas de inserción y fundaciones.

Los programas y las actuaciones de estas entidades van dirigidas a personas que están en situación de vulnerabilidad de los siguientes colectivos: personas mayores, personas con discapacidad, infancia y familia, jóvenes, mujeres, inmigrantes, refugiados y asilados, personas con enfermedades mentales, enfermos crónicos, personas con conductas adictivas, reclusos y ex- reclusos, personas con dificultades de inserción socio-laboral, personas sin techo y otros, así como la población en general para sensibilizar y potenciar valores solidarios y crear espacios de inclusión social.

Los objetivos de estos programas presentan un amplio abanico de actuaciones: prevención y sensibilización de la ciudadanía hacia este tipo de problemáticas; acciones colectivas y de atención individualizada; investigación y estudio de las diferentes problemáticas y las condiciones que las generan para poder modificar o paliar sus efectos.

El Tercer Sector se ha desarrollado en las Islas Baleares en los últimos treinta años y se fundamenta en valores de responsabilidad social, solidaridad y conciencia cívica. El Tercer Sector Social aporta un conocimiento directo sobre las necesidades que afectan a determinados colectivos, aporta las soluciones y se implica. Así, en los últimos 30 años, las organizaciones del sector han pasado de la necesidad de hacer frente a un problema determinado prácticamente sin recursos a ser organizaciones consolidadas, que proporcionan servicios de alta calidad y generan puestos de trabajo.

⁴ www.tercersectorsocialib.org

El Tercer Sector de las Islas Baleares está constituido por las siguientes **redes y federaciones**:

Por un lado, “COORDINADORA - Federación Balear de Personas con Discapacidad”, la cual realiza servicios dentro del ámbito asociativo, social, formativo y laboral. Actualmente está integrada por 33 asociaciones. En segundo lugar, “EAPN-BALEARES. Red para la Inclusión Social” una red de entidades sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo combatir la pobreza y la exclusión social de las Islas Baleares, la cual agrupa a casi 30 entidades de las islas. En tercer lugar, “FEAPS Baleares”, es una federación de organizaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual. Actualmente está integrada por 19 entidades que gestionan una amplia red de centros y servicios. También hacemos referencia a “UNAC: Unión de Asociaciones, Centros y Federaciones de Asistencia a Personas con Discapacidad Física, Psíquica y Sensorial de Baleares” de la cual forman parte más de 15 asociaciones y centro. Por otro lado, “PREDIF Islas Baleares”, cuya federación persigue la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad física y físico-psíquica y la cual está compuesta por 4 asociaciones. Por otro lado, “FoQua”, es una asociación empresarial de entidades sin ánimo de lucro que atienden a personas con discapacidad. Actualmente agrupa a 14 entidades. Además, REAS IB, cuya misión es potenciar la economía solidaria que permita el desarrollo de una sociedad más justa y solidaria, caminando hacia el desarrollo sostenible. Agrupa actualmente a 13 entidades. En Menorca está el “Foro Entidades Tercer Sector de Menorca” que agrupa a una serie de entidades y organizaciones del Tercer Sector Social de diferentes ámbitos. Por último, la **“Federación de Entidades y de Servicios de Salud Mental de Mallorca”** agrupa a 5 entidades de Mallorca que trabajan en el ámbito de la salud mental. El objetivo de la federación es representar con más fuerza las importantes necesidades de este colectivo en el ámbito sanitario, social y laboral. Las entidades que la constituyen son: Asociación Gira-Sol, Fundación Deixalles (delegación del Calvià), Asociación Estel de Llevant (Manacor), Fundación Es Garrover (Inca) y GREC (Grupo de Educadores de Calle y Trabajo con Menores).

De estas, las tres entidades principales, es decir, Fundación Es Garrover, Asociación Gira-Sol y Asociación Estel de Llevant, se agrupan formando las “Tres Salud Mental”, con el objetivo de trabajar con personas con problemas de salud mental en la isla de Mallorca, mediante la coordinación de programas de inserción socio-laboral y servicios de la red pública de salud mental en Mallorca. Los dispositivos con los que se coordinan son: Unidades de Salud Mental Comunitaria (USM), Unidades de Hospitalización Breve (UHB), Hospitales de Día, Unidades de Rehabilitación Comunitaria (UCR), Servicio de Atención Residencial Comunitaria (SARC), Unidades de Rehabilitación de media/larga estancia, y otros dispositivos como, Centro de Atención a Drogodependencia (CAD) o Unidad de Trastorno de Conducta Alimentaria (UTCA).

Se lleva a cabo una coordinación y colaboración durante todo el proceso, desde las fases iniciales (acceso, derivación y valoración inicial), durante el desarrollo de las acciones de orientación y búsqueda (planificación conjunta), así como en la incorporación a una empresa y mantenimiento de puesto de trabajo o rehabilitación psicosocial (seguimiento y apoyo a las personas, intervención en situaciones de crisis o descompensación).

Las entidades que conforman la agrupación cubren íntegramente toda la isla de Mallorca. Cada una de ellas actúa en una comarca distinta: Palma, Inca y Manacor.



Fuente: web Incorpora de “La Caixa”

Actualmente gestionan numerosos servicios de atención directa a las personas afectadas, tales como centros de día, viviendas supervisadas, servicios de atención domiciliaria, servicios de inserción laboral, centros especiales de trabajo y atención a familias. Cabe destacar que no sólo las “Tres Salud Mental” ofrecen este tipo de servicios, sino que también lo hacen Fundación Deixalles Calvià y el GREC.

Hipótesis y preguntas de investigación

Las preguntas de investigación sobre las que se basa el trabajo son:

- ¿Cómo perciben las personas usuarias y sus familias a las entidades?
- ¿Qué aportan las entidades de salud mental a las personas y familias?
- ¿Son las entidades el principal recurso para los usuarios y familias en su día a día?

Las hipótesis que se plantean a continuación intentan dar respuestas a las preguntas de investigación planteadas:

- Las entidades crean un sentimiento de pertenencia a las personas usuarias y a sus familiares.
- Las entidades son el apoyo fundamental en cuanto a la promoción de la autonomía de las personas con TMG, así como el punto de referencia de las personas y familias.

Metodología

En el presente trabajo, se lleva a cabo una investigación de tipo cualitativa mediante el análisis de fuentes secundarias, búsqueda bibliográfica y de tres entrevistas semiestructuradas a los trabajadores sociales de Fundación Estel de Llevant, Fundación Es Garrovers y Fundación Deixalles Calvià, así como la formulación de preguntas abiertas a usuarios de dichas entidades.

Los apartados referentes a la definición e introducción del tercer sector, así como el marco teórico ha sido desarrollado mediante la búsqueda exhaustiva de documentos y artículos e informes de la temática. El apartado de los resultados ha sido elaborado con un detallado análisis de las entrevistas mencionadas anteriormente.

Marco teórico

Tercer Sector e intervención social

Tal y como argumenta Pastor (2009), los cambios sociales y la nueva configuración relacional de los sectores de la sociedad demandan nuevos espacios y servicios, orientados a cubrir las necesidades como ciudadanos, con capacidad de tomar decisiones e intervenir en su entorno próximo, colaborando en su transformación. Se hace preciso un nuevo modelo que permita romper los clichés de clientelismo y asistencialismo que han generado personas dependientes de los sistemas de protección social, generando modelos no burocráticos en el acceso, uso y disfrute de los recursos y fundamentalmente en un proceso de toma de decisiones que aglutine la máxima audición e integración de actores y organizaciones. En este nuevo contexto emergen con fuerza las acciones e iniciativas sociales, que pueden jugar un papel importante en su contribución. Las entidades de iniciativa social se han convertido en uno de los fenómenos sociales más importantes en la configuración de la Sociedad del Bienestar. Las corrientes teóricas y las prácticas sociales muestran una clara reconfiguración de las relaciones entre los distintos sectores en los que se dimensiona la sociedad: Estado, mercado, entidades de iniciativa social o tercer sector y redes primarias o solidarias.

Las entidades de iniciativa social adquieren un papel de vital importancia en la definición, gestión e implementación de las políticas sociales, en la configuración relacional de los sistemas sociales, en los nuevos escenarios de participación ciudadana, en la descentralización de la gestión social, en definitiva, en la vertebración del tejido social.

El tercer sector lo conforman un conjunto heterogéneo de entidades no lucrativas, las cuales pasan a desempeñar un papel crucial en el tránsito a una sociedad civil, no sólo en la atención integrada de colectivos en dificultad social, sino como organizaciones generadoras de riqueza y empleo en sí mismas. La importancia de este sector se encuentra determinada por el volumen de recursos económicos, materiales y humanos que gestionan cada vez con mayor intensidad; así como por el papel de participación y acción colectiva. Según Pastor (2009), las principales contribuciones de la iniciativa social son las siguientes:

En primer lugar, los *valores y principios* sobre los que se rigen dichas entidades y su intrínseca relación con la acción colectiva, concretamente la cooperación, la solidaridad social, la participación asociativa y ciudadana y la ayuda mutua.

En segundo lugar, en razón de su *potencialidad humana y diversidad/pluralidad asociativa*. Así, respecto al primer aspecto, como nos indica Ruiz (2001), el número de

voluntarios en sentido amplio se encuentra alrededor de tres millones de personas. La diversidad y pluralidad asociativa, orientada a diferentes sectores de población y ámbitos de actuación es muy notable: personas mayores, personas con minusvalía, jóvenes, drogodependencia, personas afectadas por el SIDA, mujeres, infancia y familia, inmigrantes, refugiados, desplazados, personas reclusas y exreclusas, pueblo gitano, programas integrales, entidades de promoción del voluntariado, sin techo, etc.

En tercer lugar, por su *carácter innovador*. La innovación no sólo queda en ser promotores de creación en su seno de iniciativas de inserción laboral (empresas solidarias y de inserción social, centros especiales de empleo, etc.), sino por un conjunto de "buenas prácticas" en la prevención, tratamiento e inserción social de colectivos con especiales dificultades (diseño de itinerarios de inserción social de personas con problemática de salud mental, medidas personalizadas de acompañamiento para la incorporación laboral, realojamientos en viviendas normalizadas, programas integrales dirigidos a población inmigrantes, actuaciones a favor de personas drogodependientes, etc.).

En cuarto lugar, destacaría su *cercanía a la problemática social*, permitiéndoles una interacción fluida con las redes personales y comunitarias de las personas y de los grupos existentes en el entorno social próximo. Son agentes favorecedores de la comunicación y acción entre sectores e instituciones de un territorio (intermediarios), con capacidad para canalizar las preocupaciones ciudadanas. Cabe recordar que muchas entidades se constituyen por los mismos afectados, siendo soportes, en sí mismas, para la estabilidad emocional y psicosocial de persona y grupos concretos.

En quinto lugar, contribuye a la *sensibilización y reivindicación social*, promoviendo la defensa de los derechos e igualdad de las personas.

En sexto lugar, sus *estructuras organizacionales flexibles y abiertas* ofrecen enormes oportunidades para afrontar las problemáticas y prestar servicios adecuados a ellas.

Resultados

A través de las tres entrevistas semiestructuradas realizadas a diferentes profesionales, las cuales serán referenciadas como P₁, P₂ y P₃, correspondientes a Profesional 1, Profesional 2 y Profesional 3, se han podido extraer resultados los cuales serán clasificados en cuatro apartados: cómo ha afectado la crisis a las entidades; qué apoyo proporcionan las entidades a las personas usuarias y sus familias y cómo perciben éstas a las entidades; en tercer lugar, ¿llegan las personas a tener un sentimiento de pertenencia a las entidades?; y, por último, cuál es la mayor demanda por parte de las familias, así como propuestas de mejora.

En primer lugar, en cuanto cómo se han visto afectadas las entidades por la crisis económica, la P₁ y P₃ han coincidido en que la crisis ha dificultado el acceso a subvenciones. Concretamente, la P₃, manifiesta la problemática situación a la que se llegó en el año 2011, donde tuvo lugar a una ERE, aunque con el tiempo la situación ha mejorado y a día de hoy hay una ampliación de los servicios y recursos. Por otro lado, la P₁ argumenta que, en su beneficio y paralelamente a la situación de crisis, la entidad destaca por ser un recurso propio, mediante las donaciones por parte de empresas y particulares, las cuales reciclan y obtienen beneficio de ellas, pudiendo invertir estos beneficios en los diferentes servicios que presta la entidad a las personas usuarias. Por el contrario, la P₂, manifiesta que la crisis no ha afectado de manera negativa a la economía de la entidad, es más, se encuentran en época de crecimiento total: se han diversificado y ampliado infraestructuras y servicios, pasando de atender únicamente a personas con trastorno mental grave con dificultades de inserción laboral, a atender a este colectivo no sólo en este ámbito, si no que en cualquiera, independientemente de su itinerario personal. Aunque sí es notorio que la crisis ha hecho que el servicio de inserción laboral aumente, debido a que las dificultades que se encuentran los usuarios son mayores, ya que el mercado laboral es cada vez más competente.

En referencia al segundo punto de análisis sobre qué apoyo proporcionan las entidades a las personas usuarias y sus familias y cómo las perciben, las tres entrevistadas coinciden en que los usuarios y sus familias sienten gran satisfacción por acudir a las entidades ya que, por un lado, les proporcionan, en su día a día, un espacio de encuentro donde realizar actividades terapéuticas y relacionarse con otras personas. Además, se fomenta el uso de ocio y tiempo libre, promoviendo la inserción comunitaria fuera del horario que se acude a las entidades, con la finalidad de aumentar su autonomía. También cabe destacar, el trabajo con apoyo que se realiza con los usuarios, un aspecto muy importante, ya que se les ayuda a conseguir un trabajo, así como a mantenerlo, generando ilusiones y proyectos de futuro. Por otro lado, las familias sienten un gran alivio, disponiendo de más tiempo para dedicarse a sí mismos y no al cuidado de los usuarios. Además tanto usuarios como familiares se sienten comprendidos y apoyados y, es en estas entidades, donde disponen y cuentan con profesionales de referencia que les acercan al resto de recursos como son las USM.

La tercera cuestión a analizar es hasta qué punto las personas llegan a tener un sentimiento de pertenencia a las entidades. Nuevamente, las tres entrevistadas coinciden en sus respuestas. Argumentan que tanto usuarios como familiares se sienten parte de la “gran familia” que se crea en la entidad. El sentimiento de pertenencia es alto, hasta el punto en que cuando se hace algún tipo de celebración todos se comprometen, aportan y participan dentro de sus posibilidades.

Por último, en referencia a cuál es la mayor demanda por parte de usuarios y familias, así como propuestas de mejora, se pone como punto a destacar la vivienda, es decir, la promoción y creación de pisos tutelados. La P₂, argumenta que es un proyecto que está en marcha y que, previsiblemente, a lo largo del año 2015 se haga efectivo. Sin embargo, en la zona del este de la isla, ya se ha empezado a poner en marcha, según afirma la P₃. Todas las entidades destacan la importancia de la creación de pisos tutelados para que las personas usuarias puedan independizarse. Muchas veces son capaces de hacerlo e incluso sería beneficioso para ellos ya que provienen de familias patológicas y multiproblemáticas, lo cual agrava todavía más su situación personal. Además, otro aspecto que contribuye a la importancia de la creación y promoción de pisos tutelados es la preocupación que sienten muchos padres por sus hijos el día que ellos no estén para cuidarlos.

Para finalizar, y haciendo una aproximación directa a las personas usuarias, las cuales han respondido a preguntas referentes a cómo se sienten acudiendo a las entidades y cómo han cambiado sus vidas desde que han iniciado este proceso, todas manifiestan satisfacción, se sienten apoyados y comprendidos y comentan que “se sienten personas” ya que son aceptados tal y como son, sin ningún tipo de estigma. Además, y coincidiendo con lo comentado anteriormente, muestran un gran sentimiento de pertenencia. En las entidades han creado un círculo de relaciones, del cual la mayoría de ellos carecían, además de ir adquiriendo toda una serie de hábitos para la promoción de su autonomía.

Conclusiones

Con la información recabada en esta investigación, podemos concluir que el tercer sector en materia de salud mental ofrece un gran apoyo a los usuarios y familias. La cercanía de las entidades no lucrativas a esta problemática social favorece la comunicación y las relaciones con el entorno más próximo de las personas afectadas. Podemos afirmar que son un claro punto de referencia, las cuales acercan a las personas a los recursos existentes en la comunidad.

El ámbito social de las personas que padecen trastornos mentales parece ser que suele tenerse más descuidado, dando mayor relevancia al ámbito clínico. Con todo ello, las entidades del tercer sector tienen en cuenta esta realidad y no se olvidan de la importancia de los aspectos sociales. Así pues, promueven la autonomía de las personas, potenciando y rehabilitando aspectos cognitivo-conductuales, habilidades para el desarrollo de actividades de la vida diaria, así como integrando a este colectivo en la comunidad, conectando a las personas con los recursos que ésta dispone. Además, junto a todo ello, las entidades del tercer sector ponen énfasis en el desarrollo personal y profesional de las personas con trastorno mental grave, llevando a cabo programas de trabajo con apoyo, los cuales permiten a las personas aumentar las posibilidades de estabilidad futura.

Todo ello tiene una gran influencia en las familias. El inicio de las personas a la entidades marca un antes y un después en la vida de éstas y de las personas más allegadas. Proporcionan mayor estabilidad en su día a día así como seguridad y confianza en el futuro. Además, se crea un fuerte sentimiento de pertenencia, lo cual favorece la participación y movilización, siendo un motor para el cambio y lucha contra el estigma y situación de vulnerabilidad de este colectivo.

Las entidades del tercer sector llevan a cabo un papel importante en la sociedad, favorecen la aglutinación de organizaciones y agentes para la intervención social, dando lugar a la plena participación de todos los actores, sensibilizando y reivindicando los derechos de este colectivo, así como acercando la realidad de esta problemática a la sociedad.

Bibliografía y fuentes documentales

Aguilar, F.J., (2006). Tercer sector: análisis, desafíos y competencias desde el trabajo social. *Acciones e investigaciones sociales*. Nº extra 1, 2006, pág. 439. Recuperado el 10 de abril de 2015 en www.dialnet.es

Caro, F. (2011). “*Estructura de los servicios sociales*” (material docente de Campus Extens). Palma de Mallorca, España: Universidad de las Islas Baleares; Grado en Trabajo Social.

Fantova, F., (2004). Tercer sector e intervención social: trayectorias y perspectivas. *Revista de trabajo social*. Nº 73, 2006, págs. 7-29. Recuperado el 02 de abril de 2015 en www.dialnet.es

Fundación Deixalles. (2011). *Memoria 2013*.

Fundación Deixalles. (2012). *Proyecto Centro de Estancias Diurnas*.

Fundación Es Garrovers. (2012). *Memoria 2013*.

Fundación Luis Vives (2009). VI Foro Tercer Sector. Los retos del Tercer Sector ante la crisis. Recuperado de www.fundacionluisvives.org

Fundación Luis Vives (2012). Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España. Recuperado de www.fundacionluisvives.org

Pastor, E., (2009). Iniciativa social y trabajo social comunitario. *Escuela Universitaria de Trabajo Social*. Recuperado el 02 de abril de 2015 en www.dialnet.es

Plataforma del Tercer Sector (2012). II Plan estratégico del Tercer Sector de Acción Social 2013-2016. Recuperado en www.plataformaong.org

Vidal, P., Valls, N. & Grabulosa, L. (2008). La crisis y el tercer sector: una oportunidad para la transformación social. Una visión a partir del Consejo Asesor de Investigación del OTS. *Observatorio del Tercer Sector*. Recuperado el 22 de marzo de 2015 en www.observatoriotercersector.org